



ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATA

NOTA ACLARATORIA

La Alcaldía Municipal de Guata, Departamento de Olancho; a través del Departamento de Justicia Municipal, hace constar que durante el mes de abril no se extendió ningún registro de denuncia municipal.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente nota de aclaración a los 05 días del mes de mayo del año 2023.


JOSUE JAIR FIGUEROA DIAZ
JUZGADO JUSTICIA
MUNICIPAL
GUATA, OLANCHO
Director de Justicia Municipal

Bo. El Centro, Frente al Parque Central, Tcl: (504) 9906-0270 alcaldiaguata@yahoo.cs

Por el desarrollo de nuestro municipio, contribuyamos todos